



COVID 19

SEMÁFORO AMARILLO

.....

Ciudad de México, 07 de mayo de 2021



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

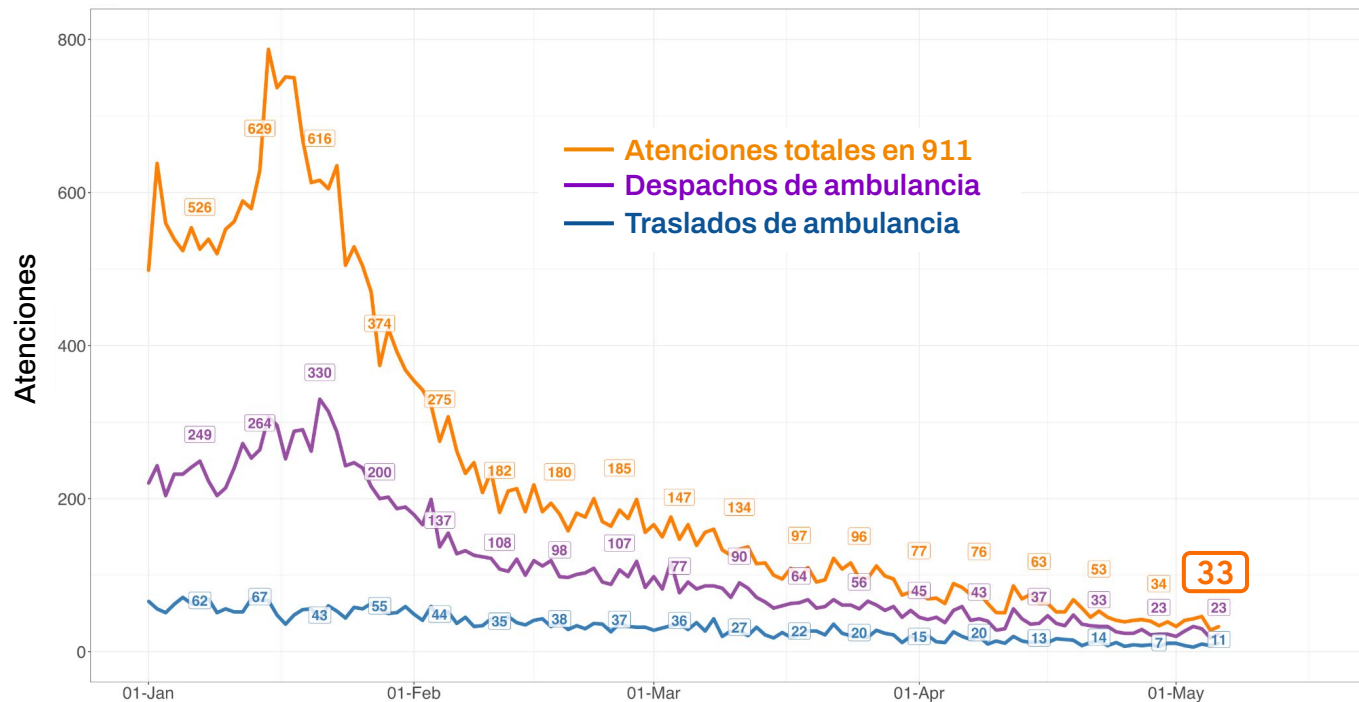


ATENCIÓN A URGENCIAS



Atenciones en 911

Totales

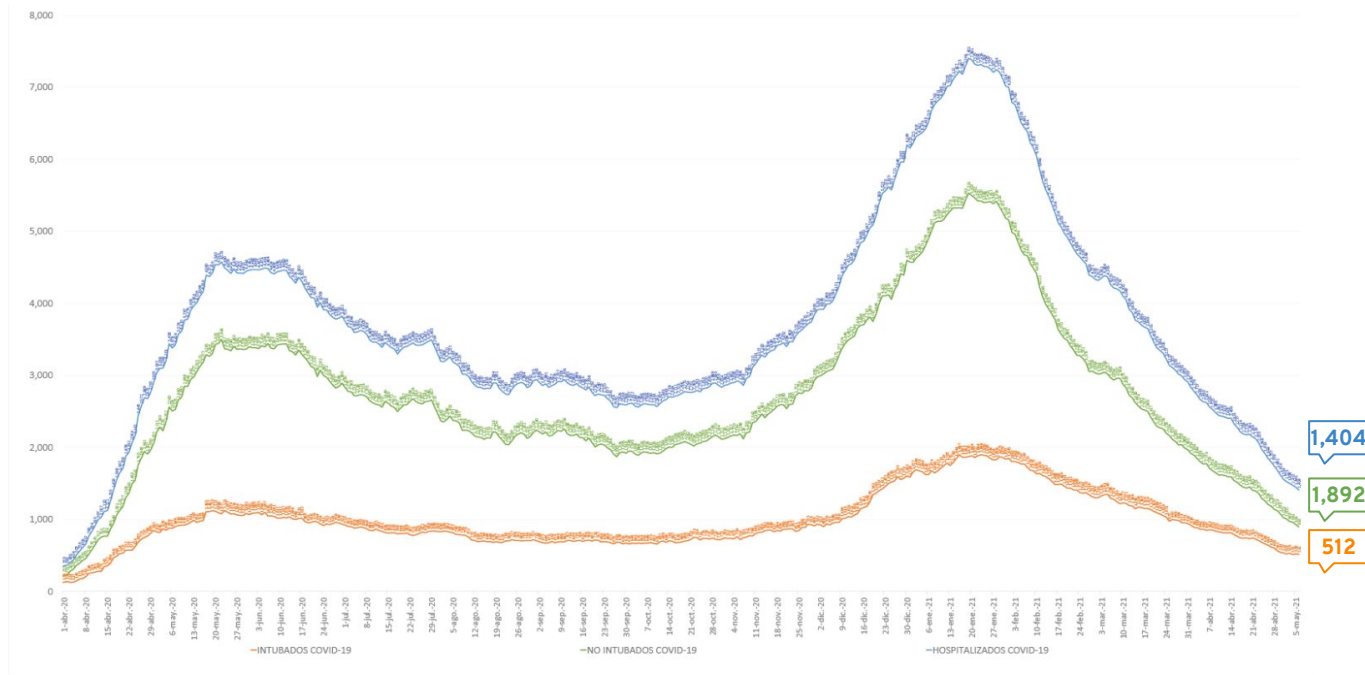


OCUPACIÓN HOSPITALARIA



Hospitalizados en la Ciudad de México

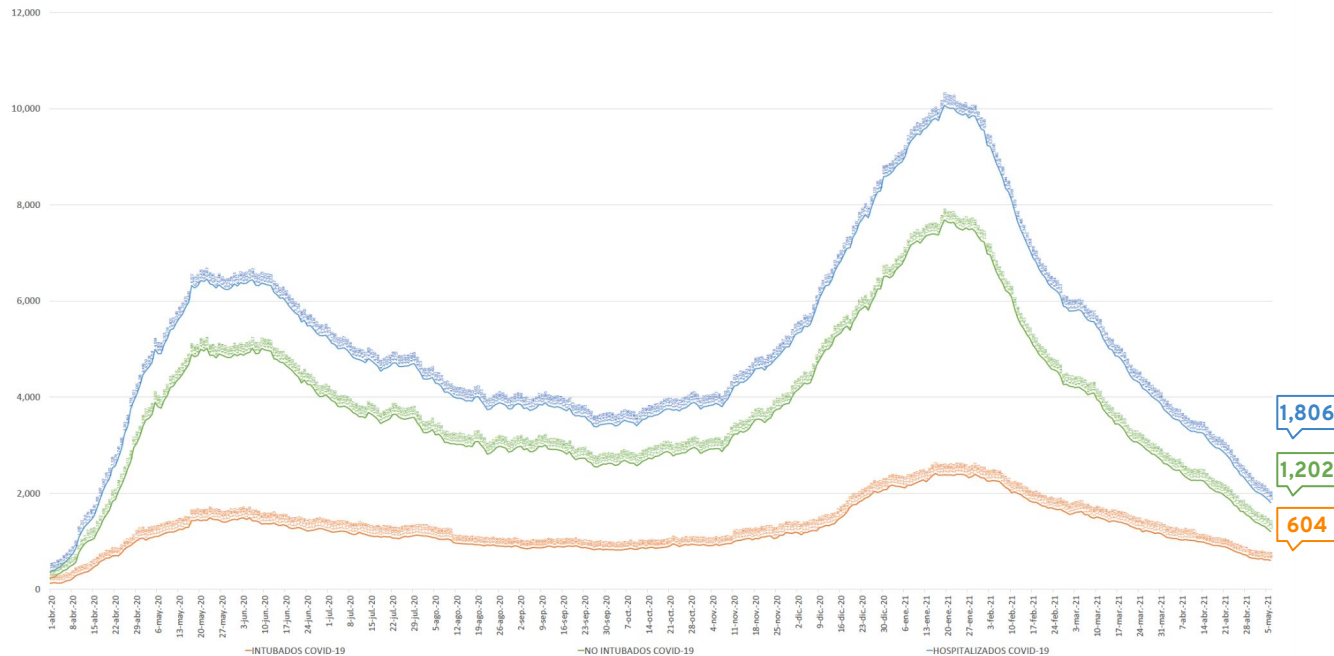
Hospitales públicos y privados



El viernes pasado (30 de abril) había 1,681 personas hospitalizadas en la Ciudad de México, hoy hay 1404: **disminución de 277 personas.**

Hospitalizados en la Zona Metropolitana del Valle de México

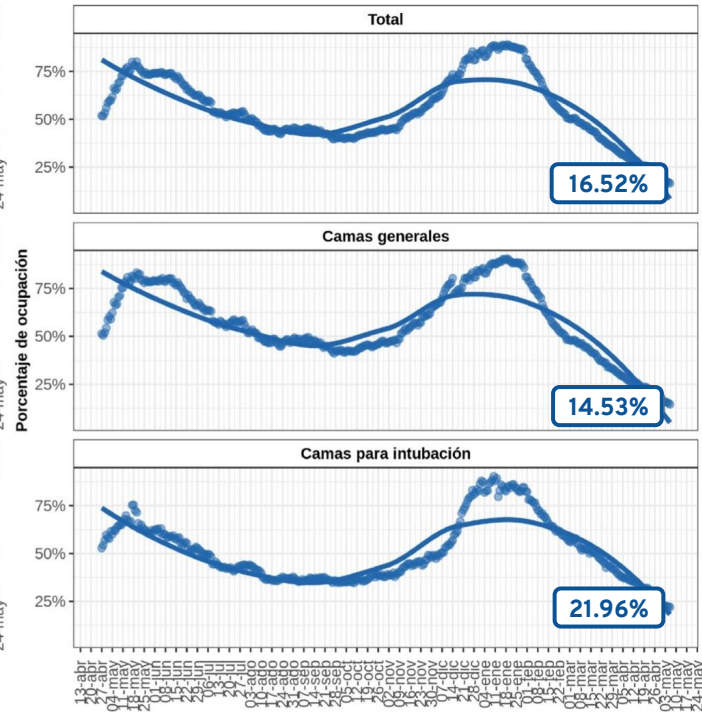
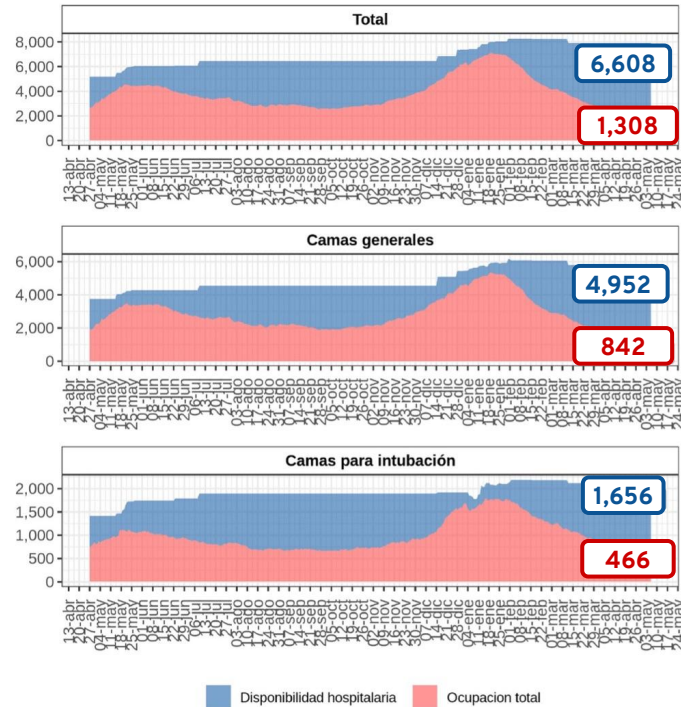
Hospitales públicos y privados



El viernes pasado (30 de abril) había 2,188 personas hospitalizadas en la Zona Metropolitana, hoy hay 1,806: lo que significa una reducción de 382 personas hospitalizadas.

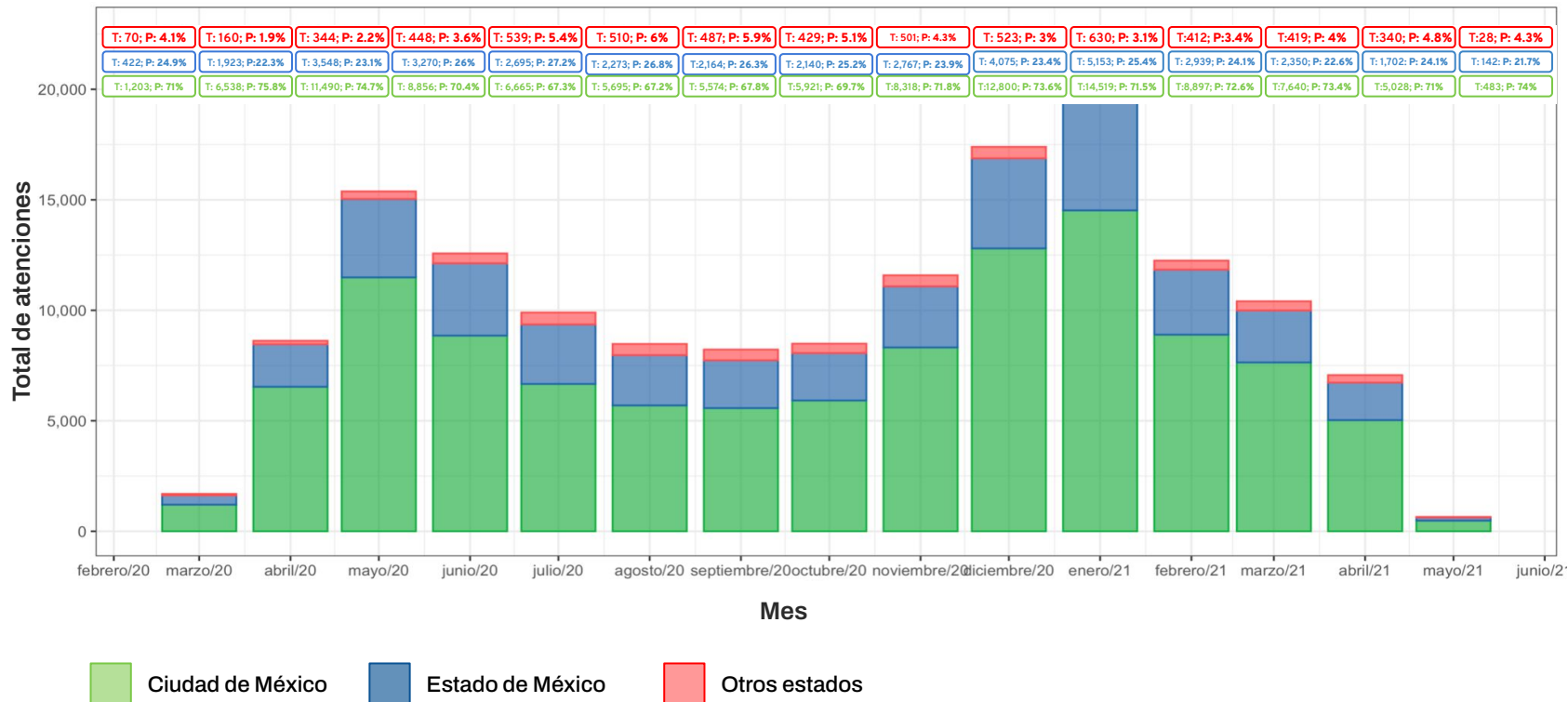
Evolución diaria de la ocupación hospitalaria en hospitales públicos en la CDMX

Dinámica hospitalaria



Residencia de las personas hospitalizadas por Covid-19 en la CDMX

SISVER



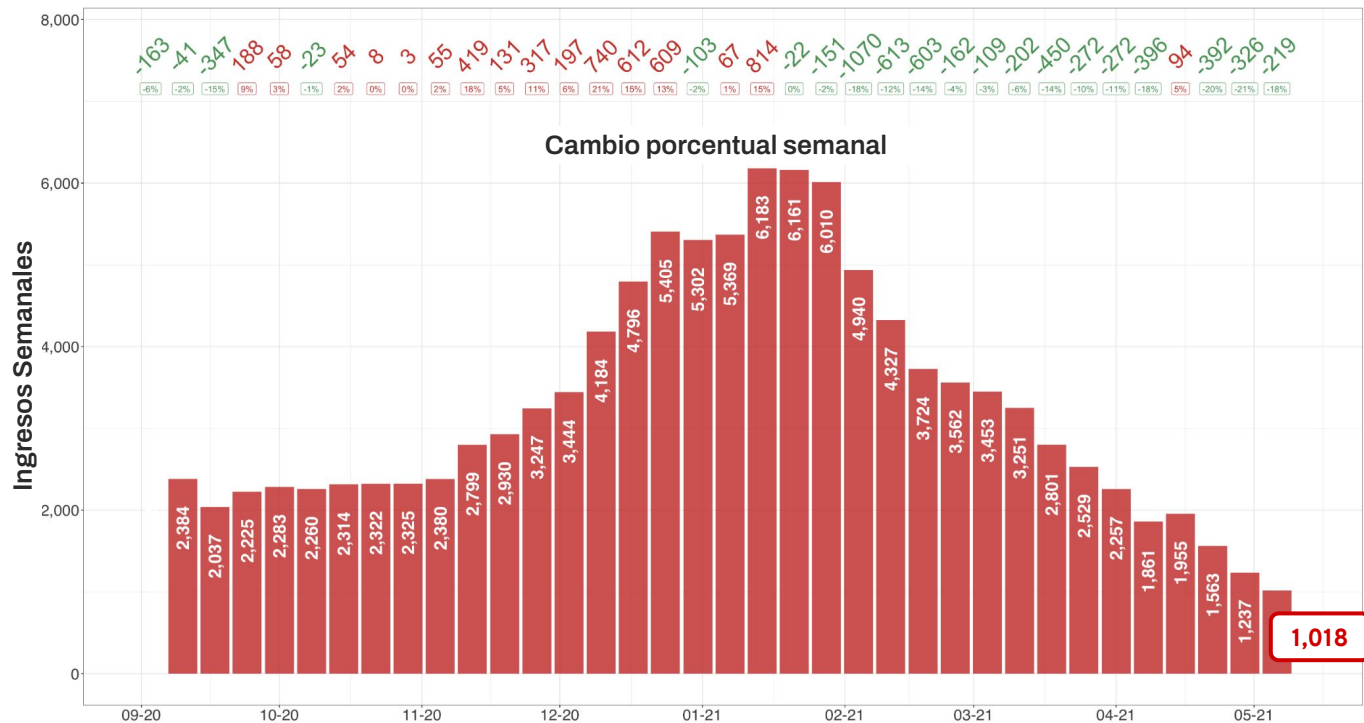
Ciudad de México, 07 de mayo de 2021

INGRESOS HOSPITALARIOS



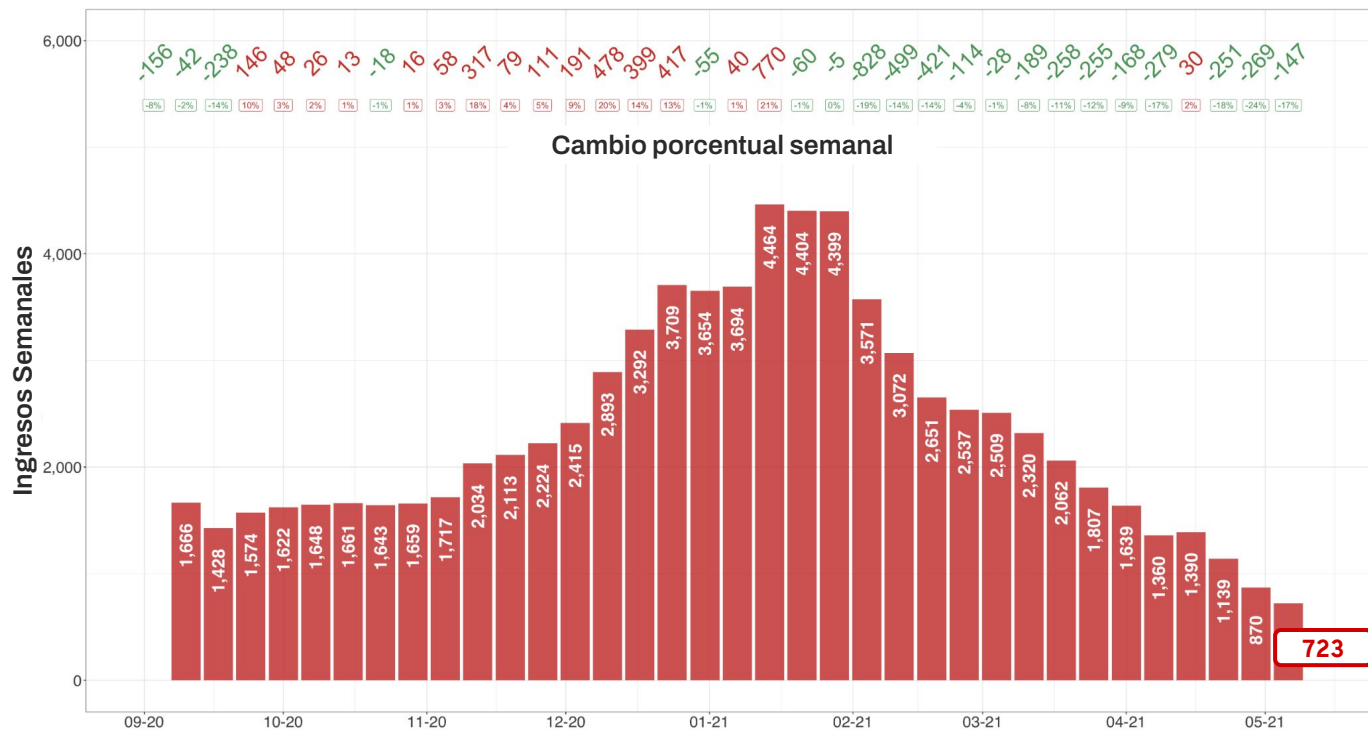
Ingresos hospitalarios por semana - ZMVM

Corte 6 de mayo 2021



Ingresos hospitalarios por semana - CDMX

Corte 6 de mayo 2021

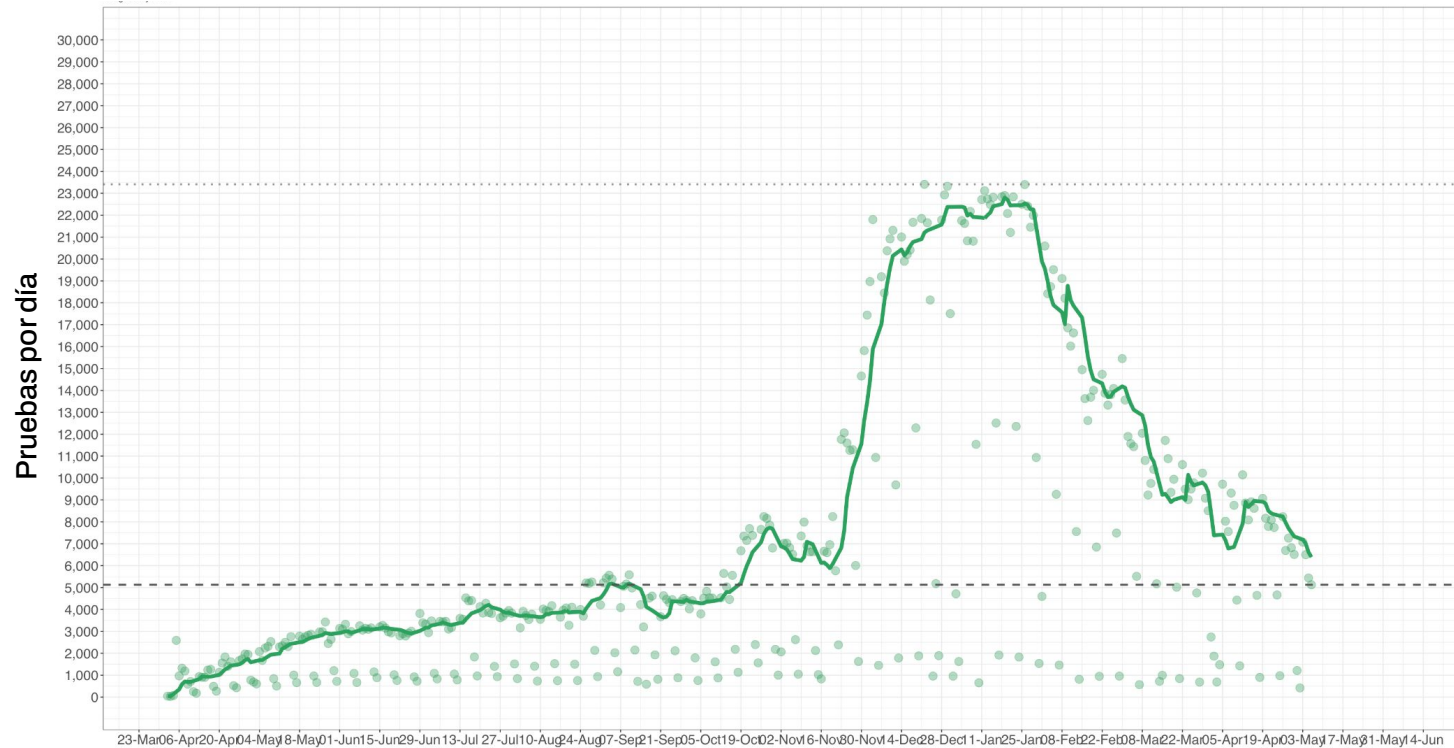


PRUEBAS Y POSITIVIDAD



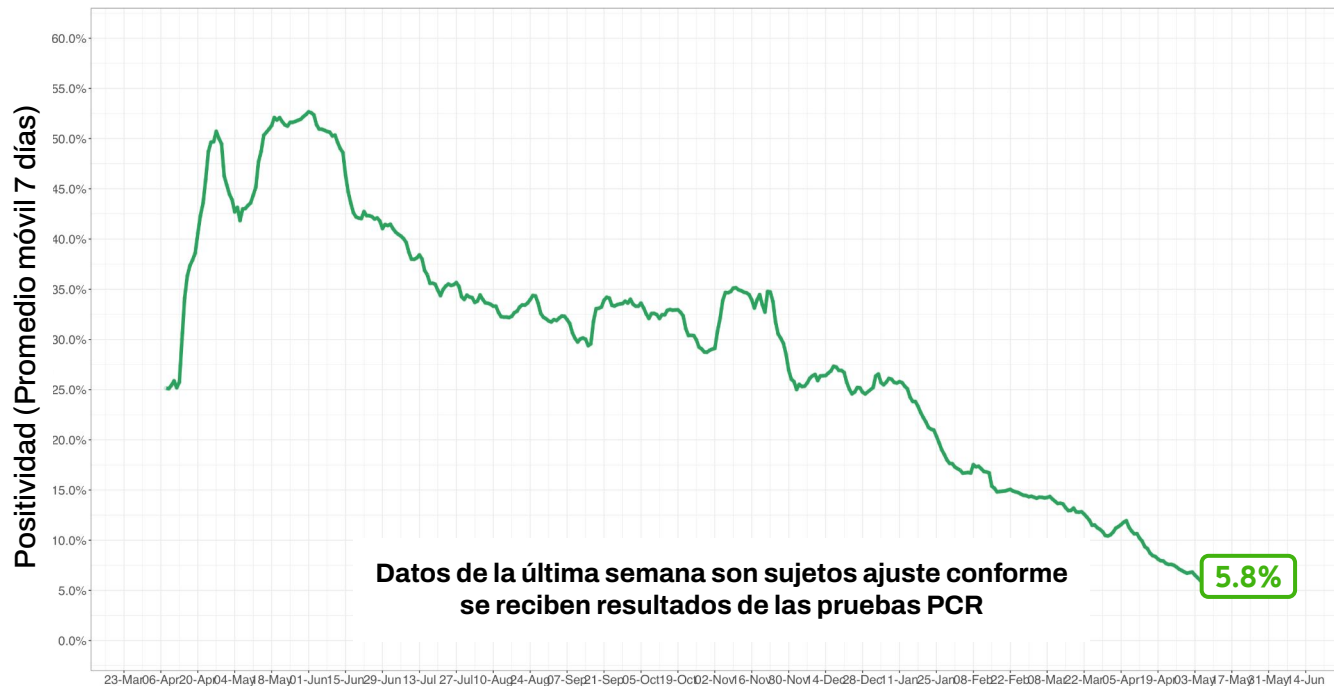
Pruebas diarias realizadas en la CDMX

Antígenos y PCR



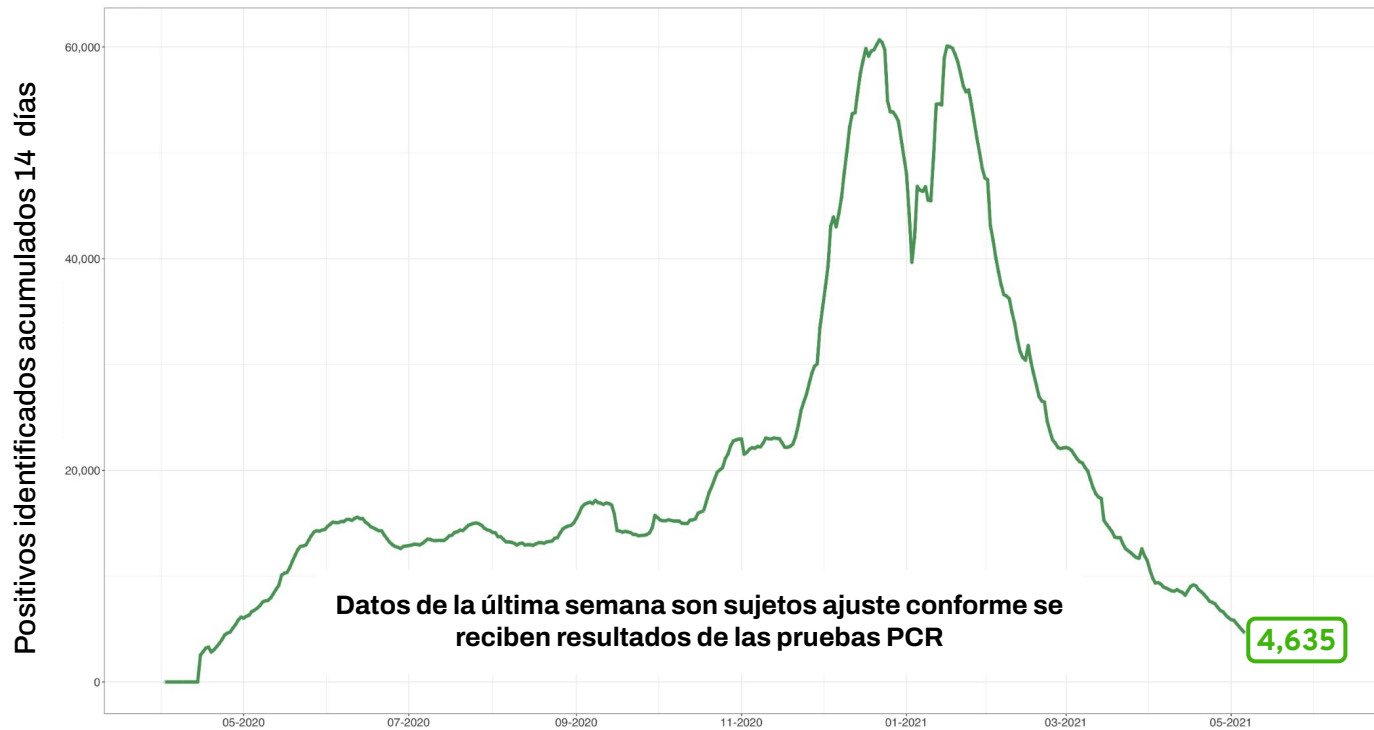
Porcentaje de positividad de pruebas

Antígenos y PCR, promedio móvil de 7 días



Positivos identificados

Antígenos y PCR, acumulado últimos 14 días



Estrategia conjunta de pruebas con farmacias y plazas comerciales:

Establecimiento	Positivos	Pruebas
Farmacias	1,736	21,498
Plazas comerciales	2,434	37,746
Totales	4,170	59,244

**Positividad:
7.03%**



Las ubicaciones de los puntos de toma de muestra **GRATUITA** se pueden consultar en <https://test.covid19.cdmx.gob.mx>



40 Macro
Quioscos



117 Centros
de Salud



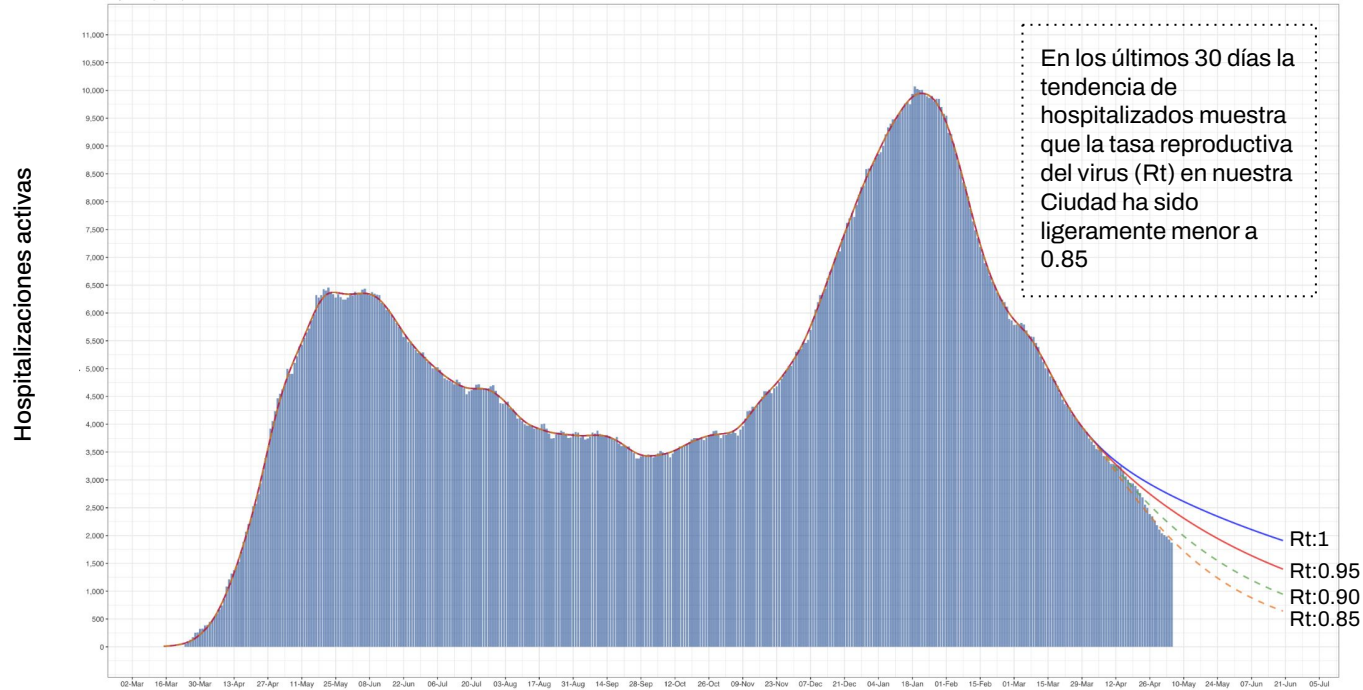
15 Plazas
comerciales

ESCENARIOS DEL MODELO EPIDEMIOLÓGICO

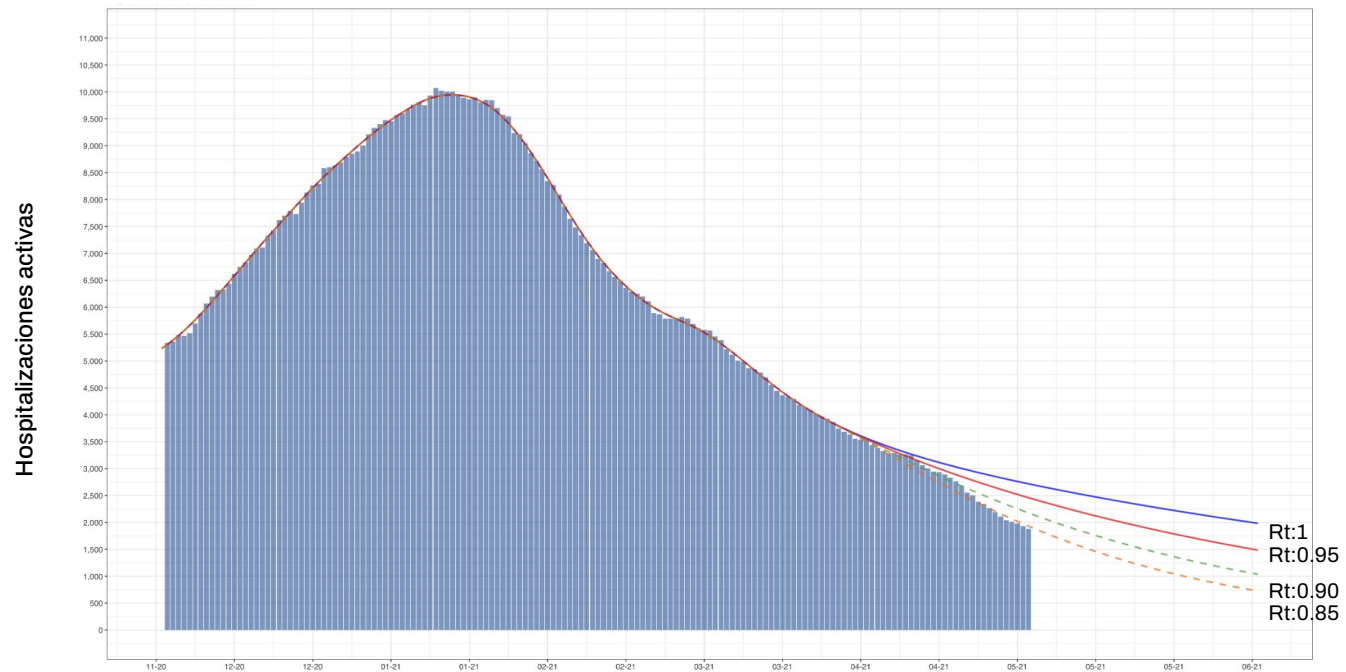


Modelo Epidemiológico para la ZMVM:

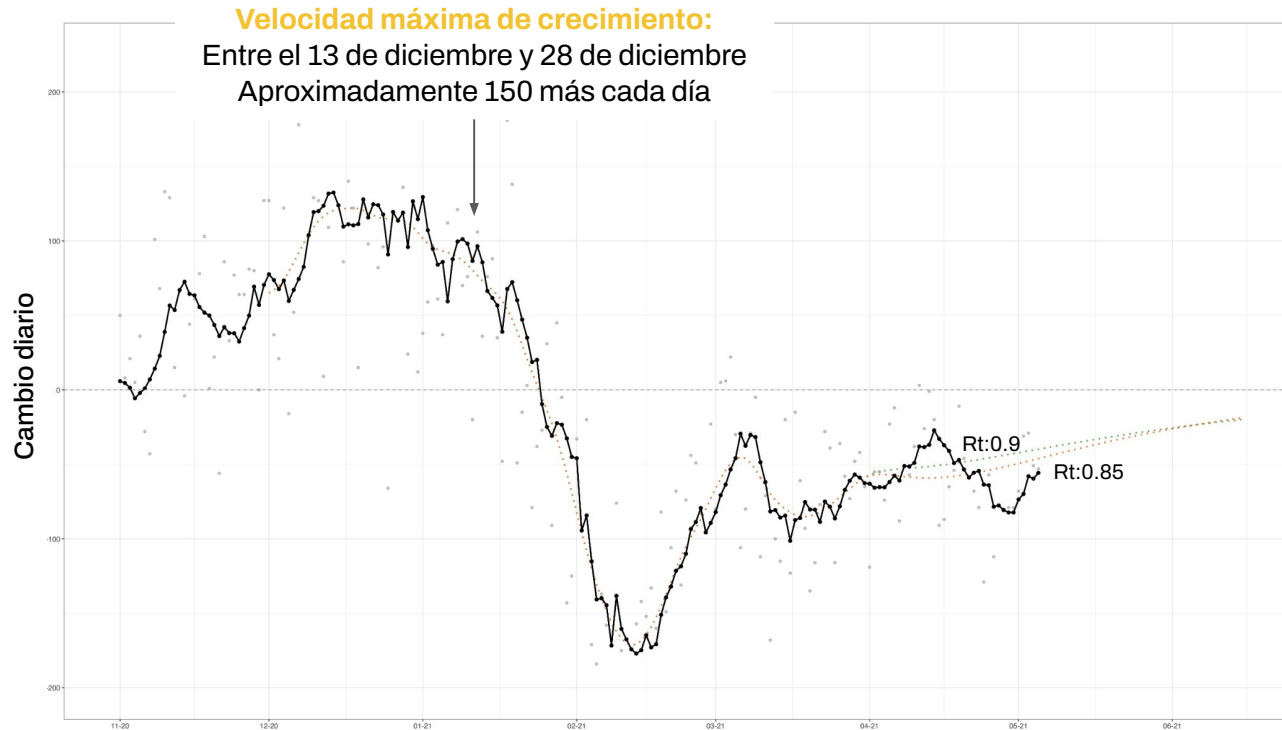
Proyecciones para hospitalizaciones totales



Modelo Epidemiológico para la ZMVM



Modelo Epidemiológico para la ZMVM:





COVID 19

Reactivar sin Arriesgar semáforo amarillo

Ciudad de México, 07 de mayo de 2021



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Ciudad al Aire Libre

A partir de mañana por la mañana inicia el registro para el programa de Ciudad al Aire Libre con enseres fijos.

Regístrate en: siapem.cdmx.gob.mx



Consulta los **lineamientos técnicos** en:

medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx



Reactivación escalonada en semáforo amarillo, si la tendencia de caída se mantiene

10 de mayo

- Bancos podrán operar sin restricción de horario.
- Comercios al 40%
- Cines al 40% en salas generales y 60% en VIP.
- Convenciones en hoteles con un máximo de 50 y mínimo 9m² por persona

12 de mayo

- Eventos deportivos de entretenimiento al aire libre al 25%.
- Cierre de boliches, billares y casinos, parques de diversiones, a las 22 pm para homologar con restaurantes (en interiores).

17 de mayo

- Eventos de entretenimiento y teatros en espacios cerrados.

En recintos con un aforo de hasta 1,500 personas podrán operar al 30%.

Si el aforo rebasa las 1,500 personas, sólo podrá ingresar un máximo de 500 personas.

24 de mayo

- Fiestas infantiles hasta las 22hrs, con un máximo de 50 personas y mínimo 9m² por persona.
- Expos máximo al 30% y mínimo 9m² por persona

Nuevas medidas para bancos y comercios

10 de mayo



Bancos podrán operar sin restricción de horario

Comercios



Ampliación del aforo al 40%



Uso de cubrebocas permanente



Aumento de aforo para cines

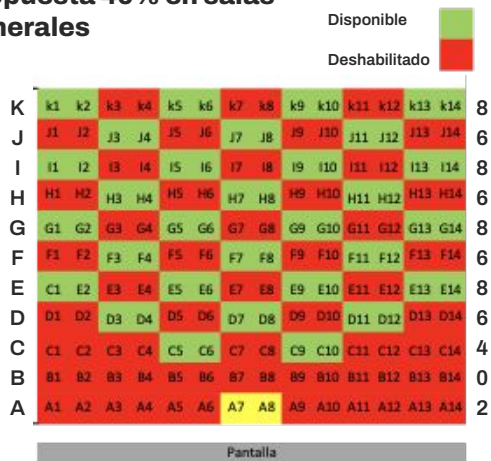
10 de mayo



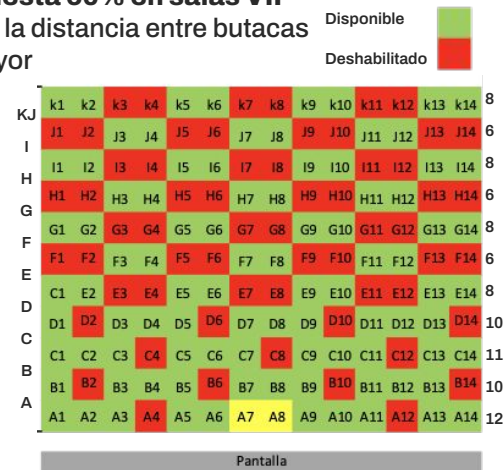
Uso de cubrebocas permanente

Ampliación el aforo al 40% en salas normales y al 60 en salas VIP.

Propuesta 40% en salas generales



Propuesta 60% en salas VIP donde la distancia entre butacas es mayor



Total butacas	154	Disponibles	62	100%
Bloqueadas	92	Butacas individuales	2	3%
Disponibles	62	Butacas pares	42	68%
% bloqueo	40%	Butacas tercias	18	29%
		Butacas cuatro	0	0%

Total butacas	154	Disponibles	93	100%
Bloqueadas	61	Butacas individuales	2	2%
Disponibles	93	Butacas pares	50	54%
% bloqueo	60%	Butacas tercias	41	44%
		Butacas cuatro	0	0%

Convenciones en hoteles

10 de mayo



Uso obligatorio de cubrebocas



El horario permitido para estas actividades es de **07:00 a 20:00**.



Uso obligatorio del sistema QR



Habilitar y definir sentidos de circulación para la entrada y salida.



Máximo de 50 personas y/o 9m2 por persona



Se debe mantener una buena ventilación en el lugar (ventanas y puertas abiertas), en caso de contar con un sistema de ventilación sólo podrá operar con recirculación de un mínimo de 40% hacia el exterior.

Máximo 50 personas



Eventos de entretenimiento con público en espacios abiertos

12 de mayo



Uso de cubrebocas permanente



El aforo máximo permitido es del **25%**

La venta de boletos únicamente podrá llevarse a cabo **de forma electrónica**



Uso obligatorio del **código QR**



No se permite la venta de alcohol



No se permitirá el acceso a grupos de animación ni se permitirá la congregación de dichos grupos al interior del recinto

Se deberá **guardar una distancia de 1.5 mts de separación entre asistentes**, permitiendo máximo 4 personas de un mismo grupo sentadas juntas

Nuevas medidas para boliches, billares, casinos y parques de diversiones

Boliches, billares, casinos y parques de diversiones



Se amplía su horario hasta las 22:00



Uso de cubrebocas permanente

12 de mayo



Eventos de entretenimiento en espacios cerrados



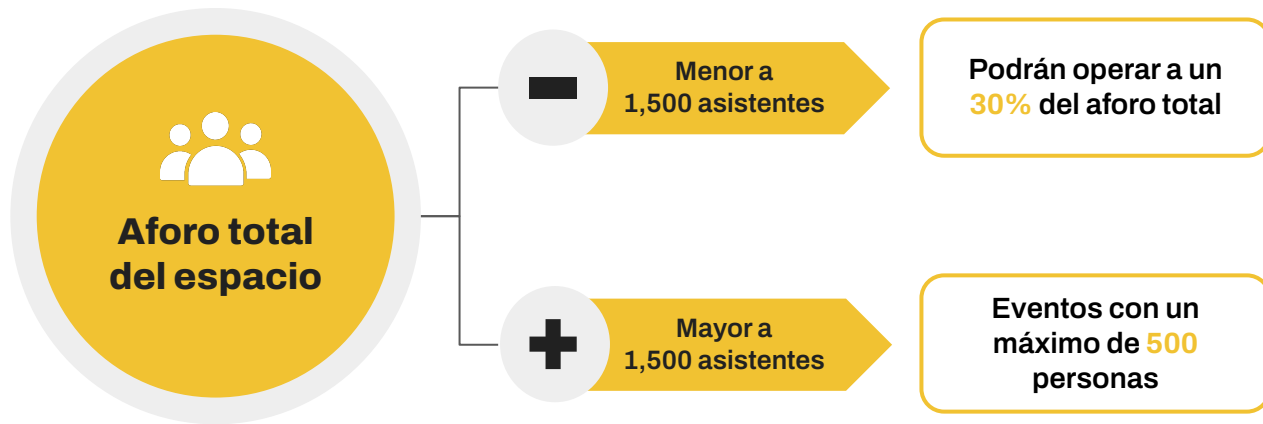
Uso de cubrebocas permanente

17 de mayo



Recintos
cerrados

- Uso obligatorio del código QR
- Sana distancia entre butacas y no podrá sentarse nadie en las 2 primeras filas
- Medidas de ventilación en espacios cerrados: filtros HEPA, 40% de extracción de aire del exterior



Fiestas infantiles en el interior

24 de mayo



Uso de cubrebocas permanente



Es necesario registrar a los invitados, antes o el día del evento.



No bailes



Realización de pruebas de antígeno a los invitados para descartar posibles contagios en el evento.



Máximo 30 personas



No alcohol



Solo se pueden llevar a cabo **hasta las 22:00**



Expos



Uso de cubrebocas permanente



30% de aforo o 9 mts² por persona



Sentidos de circulación para evitar encuentros de frente entre los asistentes



Uso obligatorio del sistema QR



Privilegiar la venta de boletos en línea para reducir asistencia a taquillas



Tiempo limitado de permanencia en el recinto (40 minutos)



Queda prohibido ofrecer productos de prueba (tales como cosméticos y perfumería) así como las degustaciones

24 de mayo

